

ACTA N° 04 - 2016

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **cinco** días del mes de **febrero** del año **dos mil dieciséis**, se reúnen en Sesión Ordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Jacinto Paredes Silva en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Verdezoto Remache Cleber y actuando como Secretaria la Lcda. Paredes Velazco Lourdes.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales: Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Verdezoto Remache Cleber; y, el señor Paredes Silva Jacinto Presidente del GAD Tres de Noviembre.

La secretaria informa señor Presidente hay una delegación por parte del Sr. Piña Fredy Vocal.

El señor presidente dispone que se de lectura a la misma.

La secretaria Expresa "Oficio S/N de fecha 04 de febrero de 2016, suscrito por el señor Fredy Piña Guallpa Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre y dirigido al señor Jacinto Paredes Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre", mediante el cual expresa: *"En mi calidad de Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre, me dirijo a usted, con la finalidad de darle a conocer que por motivos de calamidad domestica, no podré participar de la sesión ordinaria de Consejo, que se realizará el viernes 05 de Febrero de 2016, a partir de las 09H00, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre.*

*Por lo que me permito **DELEGAR** a la Señora Verónica Sánchez Remache **VOCAL ALTERNO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE**, portadora de la cédula de ciudadanía N° **220010865-8**, conforme credencial que adjunta. Para que en mi representación participe de esta importante sesión".*

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

El señor Cleber Verdezoto Vocal, mociona aceptar la delegación del señor Fredy Piña Guallpa Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre a la señora Vocal Alterna Verónica Sánchez Remache.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Cleber Verdezoto Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoyo a la moción, el señor Verdezoto Cleber se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

ACEPTAR LA DELEGACIÓN DEL SEÑOR FREDY PIÑA GUALPA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE A LA SEÑORA VOCAL VERÓNICA SÁNCHEZ REMACHE, PARA QUE ASISTA EN SU REPRESENTACIÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL VIERNES 05 DE FEBRERO DE 2016.

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los señores vocales.

El señor Presidente expresa: "Por tal motivo al constatar la presencia de la mayoría absoluta de los señores vocales y siendo las 09H00 declaro instalada la sesión."

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.

La secretaria indica al señor Presidente que la convocatoria consta de la siguiente manera:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR**, a la sesión ordinaria de consejo, a realizar el **viernes 05 de febrero de 2016**, a las **09H00**, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre, ubicado en las Calles Loja y Cuenca esquina.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Lectura y Aprobación de comunicaciones.
4. Informe de actividades realizadas por los señores Vocales y el señor Presidente.
5. Analizar y aprobar en primera instancia el Proyecto de Ordenanza: QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL USO, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, TRANSPORTE, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA.
6. Coordinar la fecha de la realización de la Asamblea Parroquial para Rendición de Cuentas año 2015 del GAD Tres de Noviembre.
7. Coordinar una reunión de trabajo con los moradores de la Comunidad Tres de Noviembre.

El señor Presidente pone "A consideración de los señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión de Consejo de carácter ordinaria".

La señora Mercedes Remache Vocal, mociona aprobar el orden del día correspondiente.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Cleber Verdezoto Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Mercedes Remache Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo Vicepresidente apoya la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su moción, el señor Verdezoto Cleber se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Sánchez Verónica apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 5. ANALIZAR Y APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA: QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL USO, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, TRANSPORTE, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA.**
- 6. COORDINAR LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.**
- 7. COORDINAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD TRES DE NOVIEMBRE.**

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor Presidente por secretaria se procede a dar lectura a las resoluciones de la sesión ordinaria de consejo de fecha viernes 22 de enero de 2016.

Una vez concluida con la lectura, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales, el acta de la sesión ordinaria de consejo, con fecha viernes 22 de enero de 2016.

El señor Telmo Gáleas Vicepresidente, después de haber analizado, mociona aprobar el acta de la sesión ordinaria de consejo celebrada el viernes 22 de enero de 2016. Por estar de acuerdo con las resoluciones.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Telmo Gáleas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Verdezoto Cleber apoya la moción, la señora Sánchez Verónica apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR Y RATIFICAR EN SU TOTALIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, CELEBRADA EL VIERNES 22 DE ENERO DE 2016.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas:

1. Oficio S/N de fecha 02 de febrero de 2016, suscrito por el Sr. José Grefa Presidente de la comunidad 12 de Febrero y el Sr. Carlos Yanza Coordinador de la Asociación kichwa 12 de Febrero y dirigido al Sr. Jacinto Paredes Presidente del GAD Tres de Noviembre, mediante el cual expresa: *“Mediante el presente tengo a bien llegar a su autoridad, con el fin de solicitar de manera especial nos ayude con **60.000 FUNDAS** de poli chilenos para el cultivo de 79 hectáreas de café, mismo que ira en beneficio de 75 socios de la Asociación kichwa 12 de Febrero”.*

Una vez concluida la lectura y analizado el oficio, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

El señor Telmo Gáelas Vicepresidente, luego de haber analizado el oficio, mociona autorizar al señor Presidente, apoyar con 60.000 FUNDAS de poli chilenos para el cultivo de 79 hectáreas de café, mismo que beneficiará 75 socios de la Asociación kichwa 12 de Febrero.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Verónica Sánchez Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Telmo Gáelas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes apoya la moción, el señor Verdezoto Cleber apoya la moción, la señora Sánchez Verónica se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, APOYAR CON 60.000 FUNDAS DE POLI CHILENOS PARA EL

CULTIVO DE 79 HECTÁREAS DE CAFÉ, MISMO QUE BENEFICIARÁ 75 SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN KICHWA 12 DE FEBRERO DE LA COMUNIDAD 12 DE FEBRERO.

2. Oficio S/N de fecha 04 de febrero de 2016, suscrito por la Sra. Marlene Veloz Manobanda y dirigido al Sr. Jacinto Paredes Presidente del GAD Tres de Noviembre, mediante el cual expresa: **“Yo, MARLENE VELOZ MANOBANDA, con cedula N° 2202107121-4, moradora de la Comunidad San José del Chamanal, considerando el desastre catastrófico como es; la vivienda que se le quemó al Señor Víctor Veloz y esposa, suceso suscitado el viernes 13 de noviembre de 2015, aproximadamente a las 22H18, de acuerdo al informe de inspección del CUERPO DE BOMBEROS DE LA PRIMERA ZONA, PROVINCIA DE ORELLANA “CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS”, el mismo que se adjunta.**

*Por tal razón tengo a bien llegar a su autoridad, con el fin de solicitar de la manera más encarecida nos ayude con **MATERIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DEL SEÑOR VÍCTOR VELOZ Y ESPOSA** residentes en la comunidad san José del CHamanal, por cuanto son de escasos recursos económicos y además de ello son de tercera edad”.*

Una vez concluida la lectura y analizado el oficio, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

El señor Cleber Verdezoto Vocal, luego de haber analizado el oficio, mociona apoyar con **MATERIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DEL SEÑOR VÍCTOR VELOZ Y ESPOSA** de la comunidad San José del CHamanal, por cuanto son de escasos recursos económicos y además de ello son de tercera edad, previo inspección e informe técnico.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción.
Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Cleber Verdezoto Vocal Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo apoya la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Verdezoto Cleber se ratifica en su moción, la señora Sánchez Verónica apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, APOYAR CON MATERIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DEL SEÑOR VÍCTOR VELOZ Y ESPOSA MORADORES DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DEL CHAMANAL, POR CUANTO SON DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y ADEMÁS DE ELLO SON DE TERCERA EDAD. PREVIO INSPECCIÓN E INFORME TÉCNICO.

CUARTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.

EL SEÑOR GÁLEAS JIMÉNEZ TELMO VICEPRESIDENTE

Informa lo siguiente:

Lunes 25 de enero de 016.- salió al Sacha donde la señorita Lizeth Hinojosa Reina de la Provincia de Orellana a realizar el trámite para gestionar un asilla de ruedas para el señor Daniel Vargas morador de la comunidad 10 de Noviembre.

- Realizo un trámite en las bodegas del GAD Municipal La Joya de los Sachas con el Ing. Patricio Rodríguez solicitando se me entregue el informe técnico para realizar el relleno en la alcantarilla de la vía 2 de Septiembre – El Descanso, en mismo que ya retiro y paso a obras publicas, luego hizo sumillar al señor Alcalde y posteriormente paso a financiero.

Martes 26 de enero de 016.- salió con la Lcda. Marlene Hurtado a entregar colchones a las familias de escasos recursos económicos en la Comunidad Unión Alamoreña y Tres Noviembre.

- Salió a Ciudad del Coca al GADPO a la Prefectura, con el señor Carlos Yáñez Presidente de la Comunidad Mercedes del Jivino a dar seguimiento a la gestión tema Presupuesto Participativo año 2015, Proyecto de moto guadañas, el mismo que por falta de recursos entregaran en el mes de marzo de 2016.

El 28 de enero de 2016.- salió al GAD Municipal La Joya de los Sachas a realizar la gestión tema; re-lastrado de una vía de la comunidad El Porvenir (tramo: El Porvenir – Sector Los Palmitos).

El 29 de enero de 2016.- salió a la ciudad del Coca al GADPO al departamento de Planificación a traer al ingeniero Vélez y José Villavicencio para realizar una inspección en la comunidad Jivino Verde Chico y 10 de Noviembre tema; resanteo de una vía y desbanque de una loma.

El lunes 01 de febrero de 2016.- Atendió a la ciudadanía en las oficinas del GAD Tres de Noviembre y luego salió a una reunión en la comunidad 10 de Noviembre.

El martes 02 de febrero de 2016.- reunión de trabajo con el Ing. Darwin Rogel responsable de los Proyectos Productivos del GAD Municipal La Joya de los Sachas, y moradores de las comunidades; Bella Sombra, 10 de Noviembre, Jivino Verde Chico y El Porvenir, tema Proyecto Piscícola - entrega de cal a los Beneficiarios, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre.

El miércoles 03 de febrero de 2016.- salió a ingresar un oficio dirigido al Lcdo. José Zambrano Director del Distrito de Salud La Joya de los Sachas, tema fumigación de las viviendas en las comunidades de nuestra Parroquia, para combatir las epidemias del sancudo que esta afectado a la sociedad como es el: Dengue, chikungunya y zika.

El jueves 04 de febrero de 2016.- salió a la ciudad del Coca a una reunión de trabajo en la sala de reuniones de la Coordinación de Participación ciudadana, tema Socialización y priorización de los Proyectos pertenecientes a los Presupuestos participativos año 2016.

LA SEÑORA REMACHE SÁNCHEZ MERCEDES VOCAL

Informa lo siguiente:

Dir. Oficinas: Calles Loja y Cuenca Esquina
Telf: 063 066 006 Cel: 0988 585 006 www.tresdenoviembre.gob.ec

Apoyo en la gestión y coordinación para la realización del evento cultural por motivo de “Carnaval” en la comunidad 25 de Diciembre e igual forma participo de dicho evento el jueves 04 de febrero de 2016.

EL SEÑOR VERDEZOTO REMACHE CLEBER VOCAL

Informa lo siguiente:

El lunes 26 enero de 2016.- salió al Sacha visita al Distrito de Educación La Joya de los Sachas, con la finalidad de conocer el avance de la gestión para la construcción de la Unidad del Milenio en nuestra parroquia, no se tuvo respuesta ya que los encargados se encontraban de descanso.

El jueves 28 enero de 2016.- salió a la ciudad del Coca con los señores Carlos Cordonez y Rodrigo Gaibor con la finalidad de retirar documentos restantes del proyecto de vivienda ya ejecutado en las diferentes comunidades de nuestra Parroquia.

- En la tarde recorrido dejando en las comunidades a los Adultos Mayores que se encuentran participando del Programa “Atención al Adulto Mayor”.

El viernes 29 enero de 2016.- salió a la ciudad del Coca al GADPO al departamento de Planificación a traer al ingeniero Vélez y José Villavicencio para realizar una inspección en la comunidad Jivino Verde Chico y Mercedes del Jivino tema; resanteo de una vía y desbanque de una loma.

El martes 02 de febrero de 2016.- atendió a la ciudadanía en las oficinas del GAD Tres de Noviembre y salió a la ciudad del Coca con el señor Presidente a retirar documentos del MAGAP para la Asociación de maiceros La Joya.

- En la tarde salió a la ciudad de Quito acompañado del señor Jacinto Paredes Presidente y la Lcda. Nelly Cuenca Tesorera del GAD Tres de Noviembre.

El miércoles 03 de febrero de 2016.- en la Ciudad de Quito realizo las siguientes gestiones:

- CONAGOPARE NACIONAL, se realizo la consulta al Abogado de CONAGOPARE tema: Despido y denuncia del Sr. Gabriel Castillo ex-trabajador del GADPTN.
- EMPRESA FATOSLA, tema: excavadora del GAD Tres de Noviembre a la misma que se esta realizando un chequeo electromecánica, en donde dialogaron con los técnicos y tomaron decisiones para la correcta intervención en los chequeos de la máquina y su correcta operación.

El jueves 04 de febrero de 2016.- Inspección con el Ing. Cristhian Cevallos Tecnico del GAD Tres de Noviembre a los predios de la Sra. Elvira Gaibor con la finalidad de dar el aporte técnica para la correcta distribución de un Centro Turístico en la comunidad de la 25 de diciembre a riveras del rio Jivino Rojo y luego en el coliseo de deportes de la misma comunidad verificaron los trabajos realizados por los técnicos de GAD Municipal La Joya de los Sachas para la conexión de la energía eléctrica desde una planta, para realizar un evento cultural por carnaval.

- En la noche participó de los eventos culturales por motivo de carnaval en la comunidad en mención.

LA SEÑORA VERÓNICA SÁNCHEZ REMACHE VOCAL

Informa que su representado el señor Fredy Piña realizó las siguientes actividades:

El jueves 04 de febrero de 2016.- participo del evento cultural por motivo de "Carnaval" en la comunidad 25 de Diciembre.

EL SEÑOR PAREDES SILVA JACINTO PRESIDENTE

Informa lo siguiente:

Ha gestionado al GAD Municipal "La Joya de los Sachas" la retroexcavadora para realizar los siguientes trabajos:

- Excavar y tapar una zanja para colocar una manguera de agua en un tramo: Bella Sombra – El Porvenir.
- Trabajos para el Centro Turístico Los Tres Ríos, ubicado en la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre.
- En la Comunidad Bella Sombra adecuación para el funcionamiento del sistema de agua por cuanto estaba colapsado.

En CONAGOPARE Nacional ha estado gestionando la nivelación de transferencias a los GADs Parroquiales por cuanto nos están adeudando desde el mes de diciembre 2015 de lo cual indicaron que hasta el 15 de febrero de 2016 depositaran el aporte de Diciembre 2015.

El miércoles 03 de febrero de 2016.- en la Ciudad de Quito realizó las siguientes gestiones:

- CONAGOPARE NACIONAL, se realizó la consulta al Abogado de CONAGOPARE tema: Despido y denuncia del Sr. Gabriel Castillo ex-trabajador del GADPTN.
- EMPRESA FATOSLA, tema: excavadora del GAD Tres de Noviembre a la misma que se está realizando un chequeo electromecánico, en donde dialogaron con los técnicos y tomaron decisiones para la correcta intervención en los chequeos de la máquina y su correcta operación.

El jueves 04 de febrero de 2016.- participo del evento cultural por motivo de "Carnaval" en la comunidad 25 de Diciembre.

Dispone verbalmente al Ing. Cristian Cevallos realice el Proyecto por un monto de 120.000 dólares recursos que ofreció la Abogada Guadalupe Llori Prefecta del GADPO y hay que gestionar. Proyecto: Adquisición de un tanquero para agua, camioneta cabina simple 4x4 para transportar combustible y completo agrícola rastra pulidora, para complementar el equipo caminero y Agrícola del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

QUINTO: ANALIZAR Y APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA: QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL USO, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, TRANSPORTE, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA.

El señor Presidente indica que como es de conocimientos de todos y considerando la gran importancia que tiene aprobar el Proyecto de ordenanza: que reglamenta el cobro

de la tasa por prestación de servicios por el uso, alquiler, movilización, transporte, control y mantenimiento del equipo agrícola del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, se elaboró el Proyecto de Ordenanza antes indicado, el mismo que se pone a consideración de los señores vocales.

Por disposición del señor Presidente el Ing. Cristhian Cevallos Técnico del GAD Tres de Noviembre procede exponer en primera instancia el PROYECTO DE ORDENANZA: QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL USO, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, TRANSPORTE, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Una vez analizado y realizado las observaciones y correcciones correspondientes al PROYECTO DE ORDENANZA: QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL USO, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, TRANSPORTE, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE. El señor Telmo Gáneas Vicepresidente mociona aprobar en primera instancia el Proyecto de Ordenanza antes indicado.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Verónica Sánchez Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Telmo Gáneas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáneas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes apoya la moción, el señor Verdezoto Cleber apoya la moción, la señora Sánchez Verónica se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaría se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA: QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL USO, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, TRANSPORTE, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA.

SEXTO: COORDINAR LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.

Una vez analizado, el señor Presidente y los señores Vocales del GAD Tres de Noviembre **RESUELVEN:**

- 1. REALIZAR LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE, EL SÁBADO 27 DE FEBRERO**

DE 2016, A LAS 09H00, EN EL AUDITORIO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.

2. CONVOCAR A LOS PRESIDENTES Y MORADORES DE LAS COMUNIDADES, ORGANIZACIONES SOCIALES, AUTORIDADES Y CIUDADANÍA EN GENERAL A LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.

SÉPTIMO: COORDINAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD TRES DE NOVIEMBRE.

El señor Presidente del GADPTN, informa que por petición verbal del señor Víctor Piña Presidente de la Comunidad Tres de Noviembre se considero este punto, por cuanto indico que ya había llamado a la comunidad a reuniones anteriormente y no han acercado, es por ello que solicito el apoyo de la GAD Tres de Noviembre, ya que en la brevedad posible tiene que reunir la información y registro de firmas de los socios de la Comunidad Tres de Noviembre para presentar y registrar los socios de la comunidad en el GADPO.

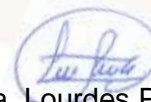
Una vez analizado, el señor Presidente y los señores Vocales del GAD Tres de Noviembre resuelven:

1. REALIZAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD TRES DE NOVIEMBRE, EL LUNES 22 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 14H00, EN EL AUDITORIO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.
2. EN COORDINACIÓN EL SEÑOR VÍCTOR PIÑA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD TRES DE NOVIEMBRE, CONVOCAR A UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD EN MENCIÓN, EL LUNES 22 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 14H00, EN EL AUDITORIO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.

El señor Presidente una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 11H50.



Sr. Jacinto Paredes
PRESIDENTE



Lcda. Lourdes Paredes
SECRETARIA